

Póliza Nro.: 1509008240		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)			
Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR					Doc.: 80016197-1
Domicilio: PARAGUAYO INDEPENDIENTE N°289 E/ CHILE Y NUESTRA SEÑORA DE LA / Localidad: ASUNCION					
Tomador: VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E					Doc.: 80001446-4
Domicilio: AVENIDA, PASTORA CESPEDES ESQ. CRUZ ROJA PARAGUAYA NUMERO #475 Localidad: ASUNCION					
Emisión: 07/10/2025	Vigencia Desde las: 30/09/2025	00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 31/01/2026	23:59hs. del	Plazo en días: 124
					Capital Máximo Asegurado Gs. 26.559.400.-

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi, Asunción en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

ASEGURADORA TAJY S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en PARAGUAYO INDEPENDIENTE N°289 E/ CHILE Y NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 26.559.400.- (Guaraníes: Veintiséis Millones Quinientos Cincuenta Y Nueve Mil Cuatrocientos -)

que resulte obligado a efectuarle:

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E, con domicilio en AVENIDA, PASTORA CESPEDES ESQ. CRUZ ROJA PARAGUAYA NUMERO #475, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATO N° 107/2025

LPN 23/25 ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO Y DPTO DE CRIMINALISTICA - ID N° 464584

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Quando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 290/97 de fecha 22/12/1997

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 54-0002 Res. N°: 101/98 Fecha 31/08/1998

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	318.182	Monto financ. Gs.:		350.000
I.V.A. s/Prima	31.818	Cuota	Fecha	Monto Gs.
-----		0	14/10/2025	350.000
Premio	350.000	Total		350.000
Interés p/Finac.	0			
I.V.A s/Interés	0			

Costo del Finac.	0			
Costo Final	350.000			

Emitido en ASUNCION, 07 de octubre de 2025

Corredora: GALECE BROKER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
 Dir.: AVDA. DEL YACHT C/ MERCEDES GRAU
 Ciudad: LAMBARE
 Matricula: 115 Tel.: 0971212535

La presente póliza consta de: 1 Página(s).